

**Néstor A. Lulsoni**

Contador Público



Sr. Presidente de  
**Corfone S.A.**  
Ing. Gustavo C. Schlasman

En mi carácter de contador público independiente, informo sobre la auditoría que me realizado de los estados contables de **Corfone S.A.** detallados en el apartado I (los cuales están firmados por mí al solo efecto de su identificación con este informe). Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por el directorio de esa empresa en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichas estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.

## I. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de Noviembre de 2005, comparativo con el ejercicio anterior
- b) Estado de Resultados del ejercicio finalizado al 30 de Noviembre de 2005, Comparativo con el ejercicio anterior.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto del ejercicio finalizado al 30 de Noviembre de 2005, comparativo con el ejercicio anterior.
- d) Notas y Anexos correspondientes

## II. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén.

Las normas de auditoría requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar sobre bases selectivas los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de las la razonabilidad de las estimaciones hechas por el Directorio

Las plantaciones contabilizadas dentro de Bienes de Cambio No Corrientes ( Anexo V) se exponen a los valores resultantes de la medición forestal practicada en el presente ejercicio económico por un profesional interno de la empresa, petito en la materia, cuyo informe me fue entregado. Consecuentemente la opinión que expresa en el presente informe, en la que se refiere a la valuación de estos bienes de cambio, se basa en el informe de dicho profesional. La empresa decidió no realizar la circularización de saldos deudores y acreedores debido a que históricamente no es responsada por la circularizado e implica un alto costo administrativo y monetario. Me he satisfecho de dichos saldos por procedimientos alternativos de auditoría.

Tal como se expone en la Nota C.2 - Convenios por Cuenta y Orden de Terceros-, la empresa realizó por Cuenta y Orden del Ministerio de Acción Social el operativo leña provincial, el movimiento del mismo fue registrado en cuenta y orden, por consiguiente no se refleja en la situación económica y financiera de la Sociedad, tal como ha venido haciéndola en ejercicios anteriores.

ES COMPLETO SU ORIGINAL

Sr. JORGE H. BONAIUTO  
CONTADOR EN LA PROVINCIA

**Néstor A. Lulsoni**  
Contador Público  
Univ. Nacional del Sur  
C.P.C.E. Nqn T.P.º 041



**Néstor A. Luisoni**

Contador Público

### III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

Tal como se expone en la nota C.1. Contingencias a los Estados Contables, la sociedad mantiene juicios por \$ 1.624.177,58. La empresa no ha contabilizado monto alguno en previsión de estos conceptos por considerar, de acuerdo a la opinión de sus asesores legales, que es difícil determinar su probabilidad de ocurrencia y la cuantificación de sus efectos.

### IV. DICTAMEN

En mi opinión, basada en mi trabajo y en el informe del Ing. Forestal, sujeto a los efectos que sobre los Estados Contables pudieran tener las situaciones descriptas en los apartados II y III del presente informe, el Estado de Situación Patrimonial presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de **Carlone S.A.** al 30 de Noviembre de 2005 y de 2004; los resultados de sus operaciones, las variaciones del Patrimonio Neto por las ejercicios cerrados en esas fechas, de acuerdo con normas contables vigentes aprobadas por el C.P.C.E. de Neuquén

### V. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En base a mi examen descrito en el apartado II, informo que los Estados Contables citados en I surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales

Tal como surge de los registros contables, esta sociedad tiene una deuda de S 64.432,33 a favor del Sistema Único de Seguridad Social, devengada y no exigible a esa fecha.

**NEUQUÉN, 01 de Junio de 2006.**

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CON  
CUEERDA CON LA REGISTRADA EN LOS LIBROS  
RESPECTIVOS DEL CONSIGO PROFESIONAL DE  
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DEL  
NEUQUEN, POR **NESTOR A. LUISONI**  
INSCRITO EN LA AGENDA DE CONTADORES  
PUBLICOS COMO **NESTOR A. LUISONI**, QUIEN ES  
TA HABERIDO PARA EL EJERCICIO DE LA PRO-  
FESION EN JURISDICCION DE ESTE CONSIGO  
NEUQUEN **01 DE JUNIO DE 2006**  
LEY 6771

CONSIGO PROFESIONAL  
DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

**OSCAR ANDRÉS JIMAR FERNER**  
SECRETARIA TECNICA  
C. P. C. E. NEUQ.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**Dr. JORGE H. BONAIUTO**  
CONTADOR CPAL DE LA PROVINCIA

**Néstor A. Luisoni**

Contador Público  
Univ. Nacional del Sur  
C.P.C.E. Nqr. 1º IXº Pº 041

